LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE BARRANQUILLA

CERTIFICA

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicios de apoyo para acompañar la gestión y autoridad sanitaria en salud pública de la Secretaría Distrital de Salud de Barranquilla.

Se expide la presente certificación el 31 de octubre de 2023.

Cordialmente,

MALKA IRINA RODRÍGUEZ PEREIRA
Secretario de Despacho (e)
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH7321-2023

Proyectó: Njimenez
Revisó: Emunera